

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 5 de 8

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a YENNY PAOLA RIOS PIÑERES, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 10/ 19

EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario _____

No hay quien reciba la _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 30662019
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (1 de Marzo de 2019 siendo las 11.00 AM)



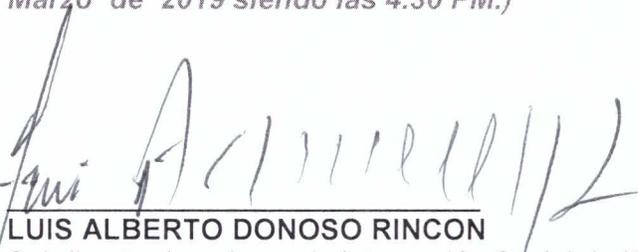
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 6 de 8

AVISO

LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día (8 de Marzo de 2019 siendo las 4.30 PM.)


LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

Elaboro Ma.Elcy GP 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-BS-045

Código 12330

DP 10

Bogotá, D.C., Enero 11 de 2019

Señora
YENNY PAOLA RIOS PIÑERES
C.C 1030589210
Dirección Carrera 87 A Bis # 41- 18 sur
Barrió ciudad de Cali
Correo electrónico: valeri_2509@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición No. 10 de 2019
Requerimiento SDQS No. 30662019 de fecha del 09/01/2019.

Señora Yenny Paola:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, bajo el radicado del asunto, mediante el cual usted refiere: "(...)solicito su ayuda para averiguar en que jardín de la localidad de Kennedy habría cupos disponibles (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

Me permito comunicarle que de acuerdo a la solicitud ampliada por usted mediante llamada telefónica realizada por la profesional de infancia Valia Milena González Garzón de fecha 10/ 01/ 2019, refiere "(...) estoy ubicada en la carrera 87 A Bis # 41 -18 sur Barrio Ciudad de Cali cerca al centro comercial milenio plaza (...)", se procedió a ubicar el Jardín Infantil más cercano a su lugar de residencia y se hace necesario que usted se presente en el Jardín infantil " Tintalito" ubicado en la carrera 86 B 42 F 03 SUR; con la responsable del servicio señora Betunia Pinto, el día 21 de enero de 2019, a las 8:00 a.m.; para lo cual usted debe presentarse con los siguientes documentos para dar inicio al procedimiento de Inscripción, ubicación en la lista de espera y posterior matrícula cuando se reporte disponibilidad de cupo en el Jardín Infantil:

- i.- Fotocopia legible del registro civil del niño.
- ii.- Fotocopia legible de vinculación del niño a salud.
- iii. Carné de vacunación al día, según la edad.
- iv.- Certificado médico actualizado donde conste el estado general de salud.
- v.- Fotocopia legible de los documentos de identidad del papá, de la mamá o del responsable del niño.
- vi.- Certificado de crecimiento y desarrollo del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del recibo de servicios públicos de la vivienda en donde habita el niño.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



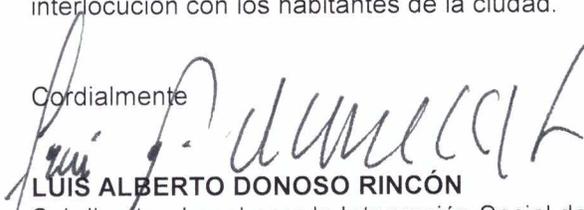
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, manifestando nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN

Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Nury Gamboa Torres – Equipo Proyecto 1096- "Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia"- SLIS de Kennedy

Aprobó: Rosa Margarita Romero Ramírez - Abogada Subdirección Local para la integración Kennedy (E)

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativ: UAC CENTRO
Orden de servicio: 11182502

Fecha Pre-Admisión: 17/01/2019 09:18:25



YG215673729CO

1111 000

Remitente		Destinatario		Valor	
Nombre/Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Referencia: S2019002730 Ciudad: BOGOTA D.C.		Nombre/Razon Social: YENNY PAOLA RIOS PINERES Direccion: KR 87 A BIS 41 18 SUR Tel: Bogota Ciudad: BOGOTA D.C.		Peso Fisico(g/ps): 200 Peso Volumetrico(g/ps): 10 Peso Facturado(g/ps): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.800	
NIT/C: COT1899999061 Telefono: Bogota Depto: BOGOTA D.C. Codigo Postal: 10311408 Codigo Operativo: 1111757		Codigo Postal: Bogota Depto: BOGOTA D.C. Codigo Operativo: 1111000		Dice Contener: De K 87 bis 4 757 a L 8910 Observaciones del cliente:	
Causa! Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Direccion errada		<input type="checkbox"/> C1 No contratado <input type="checkbox"/> N1 No fallido <input type="checkbox"/> A1 Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: _____ Distribuidor: _____ C.C. _____ Gestion de entrega: <input checked="" type="checkbox"/> Ter	
1111		UAC.CENTRO		CENTRO A	
757					

1111757111000YG215673729CO

Principal: Bogota | Calle: Carrera 107 No. 13-55 | Teléfono: 01 (57) 310 4772000 | www.472.com.co | Atención al Cliente: 01 (57) 310 4772000 | Atención al Cliente: 01 (57) 310 4772000 | Atención al Cliente: 01 (57) 310 4772000